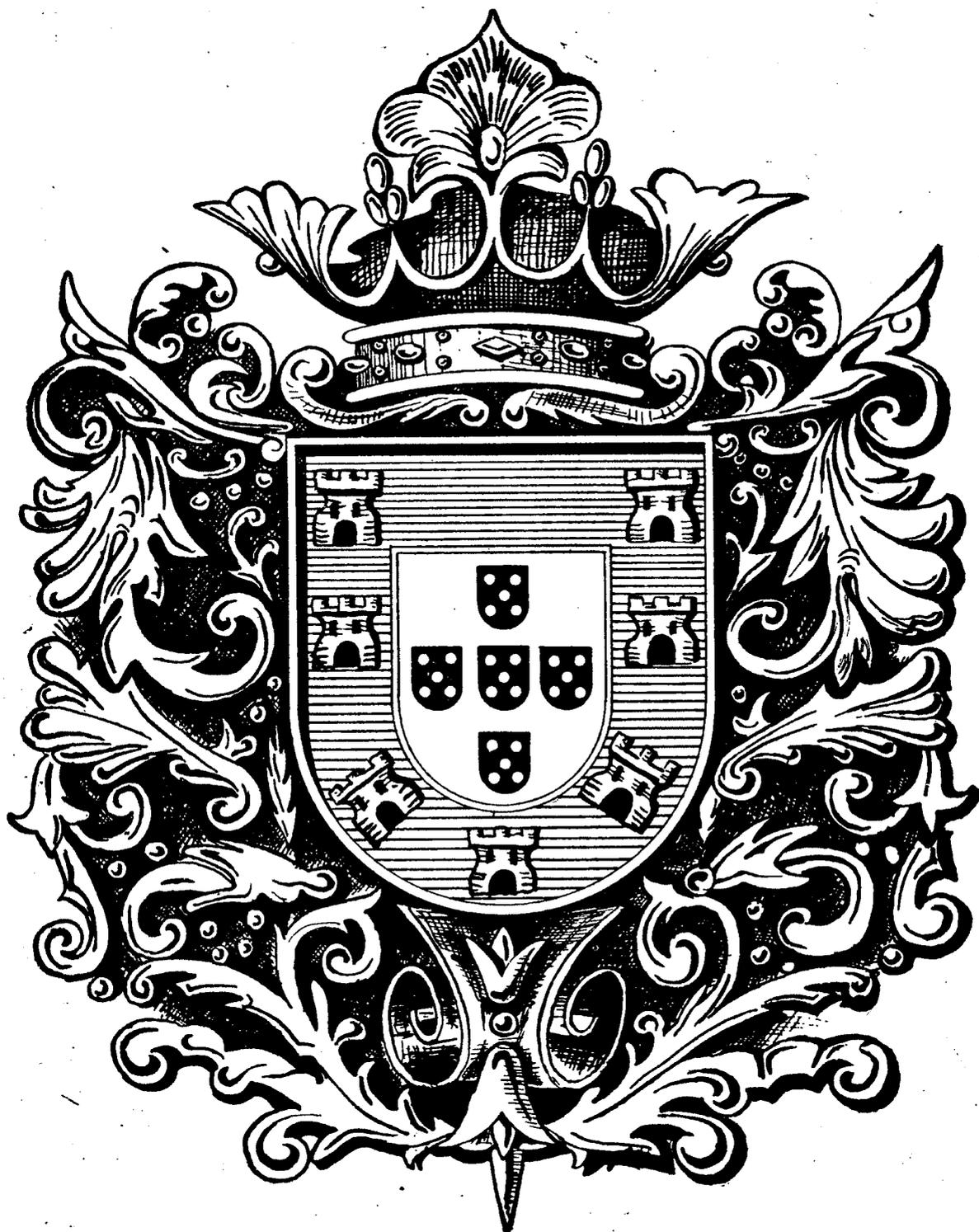


# BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA



Año LII

Dirección y Administración  
PALACIO MUNICIPAL  
Archivo - Biblioteca

Número 2.649

IMPRENTA OLIMPIA  
Calvo Sotelo, 10 - Ceuta 1977

El Boletín Oficial de Ceuta se reparte gratuitamente en los Centros Oficiales

## TARIFA DE PRECIOS

|   |                   |
|---|-------------------|
| Suscripción .....                       | 30'00 ptas. mes   |
| Anuncio comercial (dozavo página) ..... | 50'00 » »         |
| Suscripción-Anuncio .....               | 75'00 » »         |
| Publicidad General .....                | 2'00 » línea      |
| Ejemplares sueltos .....                | 5'00 ptas. unidad |

(Timbre a cargo del público)

### Palacio Municipal

*Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:*  
VIERNES de 12'30 a 13'30 horas.

*Horas de visita del Sr. Secretario General:* De 10 y 30 a 12 y 30, excepto los días de sesión.

*Horas de Oficinas en todos los Negociados:* De 9 a 14

*Horas de despacho al público:* De 9'15 a 13'45

### Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9 a 14

Servicio de préstamo de libros: De 9'30 a 13'30

### Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

## Industrias Melgar

Instalaciones eléctricas - Construcciones  
metálicas - Anuncios luminosos

Muelle Cañonero Dato Teléfono. 513032 CEUTA

## ATLAS, S. A.

COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES

Distribuidores de productos petrolíferos de la C. E. P. S. A.  
Gas Butano - Consignatarios de buques

Calvo Sotelo, 24 - Teléfono 513700 CEUTA

# ALMACENES SAN PABLO

DROGUERIA - PERFUMERIA - ARTICULOS PARA REGALOS - PINTURAS  
ARTICULOS DEPORTIVOS - PAPELES PINTADOS - ELECTRICIDAD  
ACCESORIOS TV - BATERIA DE COCINA - LOZA - CRISTAL.

Avda. de Regulares, 8 y 10  
Teléfonos: 51 26 53 y 51 42 38

CEUTA

# BOLETIN OFICIAL



## DE CEUTA

Se publica los Jueves

**DEPOSITO LEGAL. CE. 1. - 1958**

14 de Julio de 1977

623

### Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en sesión celebrada el día 4 de Julio de 1977, en 1.ª Convocatoria que redacta el Secretario General en cumplimiento y a los efectos señalados en el apartado 5.º del artículo 142 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local y su concordante 241 del de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

#### Acta Anterior

Aprobar Acta anterior con la siguiente salvedad: Se deja sin efecto el acuerdo figurado al folio 1.º, punto 1.º, «Asunto sobre la Mesa», para consulta al Ilmo. señor Alcalde titular sobre sistema más conveniente de adjudicación, si por concurso o directamente al Centro Gallego de esta ciudad, de un local de los acondicionados en las bóvedas de las Murallas del Angulo, frente al Cruceiro.

#### Extracto de Acuerdos

Aprobarlo con la salvedad apuntada, y que se exponga al público por inserción en el B. O. de la Ciudad y Tablero de Anuncios.

#### Disposiciones Oficiales

Quedar enterada de las siguientes:

#### Presidencia del Gobierno:

Real Decreto 1.611/1977 de 21 de Enero, por el que se aprueba el Reglamento de Banderas y Estandartes, Guiones, Insignias y Distintivos.

#### Estado de cumplimiento de anteriores acuerdos

No se formuló interpelación alguna.

#### Comisión Primera

Acceder a solicitud de la Empresa R. Benet S.A. de tributar por la tarifa del 7%, ad-valorem en lu-

gar de la del 10%, a la introducción de aparatos taxímetros para instalación en vehículos del S. P. de Taxis.

#### Comisión Tercera

Quedar enterada del informe de gestión.

#### Comisión Quinta

Quedar enterada del informe de gestión.

#### Comisión Sexta

Quedar enterada del informe de gestión.

#### Comisión Séptima

Conceder licencia a don José María Baeza Aranda, para apertura de un almacén de productos alimenticios en general en la calle Calderón de la Barca núm. 17.

Id. id. a don Francisco Mendoza Cruz, id. id. para venta al mayor de conservas y productos alimenticios de todas clases, en la Avenida de Martínez Catena, núm. 60.

Id. id. a don Antonio Espinosa Pérez, id. id. para venta al mayor y detall de artículos de regalos en la Plaza de Africa núm. 3.

Denegar solicitud de Auicha Mohamed Abdeslam, de licencia municipal para venta de artículos de bisutería por la vía pública.

Autorizar la transferencia de la licencia municipal de S. P. de transportes de mercancías correspondiente a un motocarro, de don Aurelio del Campo Pérez, a don Antonio González Puerto.

Id. a don Juan José Ramos Gutiérrez, para sustituir camión de S. P. de transportes de mercancías, por mejora de material.

#### Secretaría

Elevar a definitiva la adjudicación provisional de la Mesa, de las obras de urbanización y cerramiento del solar donde se ubican 15 unidades escolares en la parcela núm. 167, en favor del único

licitador don Cristóbal Chaves Muñoz, en la cantidad ofertada de 2.710.960 pesetas.

Id. id. id. de los trabajos de iluminación extraordinaria y ornamentación con motivo de las Fiestas Patronales del año en curso, en favor del único licitador Iluminaciones Ximénez, por el tipo de licitación de 795.000 pesetas.

Adjudicar por concierto directo, con las mismas condiciones y precio que sirvieron de base a las anteriores licitaciones, las obras de construcción de una valla de cerramiento en terreno anexo al Colegio de las RR. MM. Adoratrices.

### Intervención

Aprobar el pago a la Empresa Construcciones Ramón Vallés, de la relación valorada por importe de 1.322.338 pesetas, correspondiente a las obras de mejora de la carretera del Monte Hacho por San Antonio, tramo comprendido entre el Faro y la Ermita.

### Arquitecto

Abonar al Ingeniero don Alberto Díaz Fraga, 944.624 pesetas, resto de los honorarios por redacción del proyecto de obras de Defensa Regeneración y Ordenación del tramo de costa de la Ensenada Sur de Ceuta, e interesar del mismo, informe sobre la marcha de estas obras.

Id. a Dragados y Construcciones S.A. 1.705.194, 1.504.055, 2.894.056 y 650.308 pesetas, importe de las certificaciones parciales 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup>, correspondientes a las obras de instalación de una Estación Depuradora para tratamiento de las aguas residuales, en los Grupos de 445 Viviendas de Los Rosales.

Id. id. 786.513, 1.302.746 y 1.089.706 pesetas, a que ascienden respectivamente las certificaciones parciales 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> de los trabajos complementarios de las obras de la Gran Vía y Aparcamiento Subterráneo.

Id. a don Miguel Navas Vega, 116.140 pesetas importe de la certificación única correspondiente a las obras de aislamiento en la vivienda del Conserje del Grupo Escolar Lope de Vega.

Dejar pendiente para informe por el señor Arquitecto Municipal, certificación 3.<sup>a</sup> y última por importe de 24.956 ptas. en favor de don Miguel Navas Vegas, adjudicatario de las obras de resulado de mármol del Palacio Municipal.

Abonar a don José Díaz Cruces, 75.102 pesetas por trabajos en el arreglo de viviendas en la Bda. del Chorrillo, ordenados por el señor Alcalde.

Id. a don Miguel Navas Vegas, 73.283 ptas. por trabajos de limpieza, acondicionamiento de terreno y pintado de herraje en el Parque de San Amaro con motivo de los Festivales de España.

Id. a don Maximino Sanmartín Diz, 75.882 pesetas por construcción de bóvedas y colocación de bastidores en cuarto de servicio en las Murallas Reales.

Id. a don Daniel Rejano Rizzo, 20.934, 39.024, 22.828, 48.178 y 62.258 pesetas por trabajos varios, portes y suministro de materiales para la Brigada Municipal de Obras.

Satisfacer 51.880 y 159.237 pesetas a que ascienden respectivamente la gratificación extraordinaria al personal de plantilla y las horas extraordinarias al contratado de la Brigada de Obras, por los trabajos de montaje de los Festivales de España.

Aprobar Actas de recepción formal y definitiva de las siguientes obras municipales: De albañilería, carpintería y pintura en la vivienda propiedad de este Ayuntamiento sita en Bda. General Orgaz 25; construcción de escalera de acceso al bloque núm. 18 de la Bda. General Sanjurjo y determinación y construcción de almacenes para el Parque de Bomberos.

### Perito Industrial

Aprobar presupuesto de 41.912 pesetas para acondicionamiento del alumbrado de escaleras de los portales 2 a 8 en la zona de viviendas de las calles Felipe II y Juan de Austria.

### Oficios

Quedar enterada de las siguientes comunicaciones:

Atenta carta del señor Presidente del Club de Piraguas «Los Delfines de Ceuta», en la que da cuenta del resonante éxito obtenido por los palistas que integran dicho Club en los campeonatos de España celebrados en Asturias, al conquistar el título de campeones además de una medalla de plata y dos de bronce y en la que testimonia a la Corporación Municipal la gratitud del Club por el valiosísimo apoyo que le viene prestando.

Atenta carta del señor Director del Colegio Nacional Mixto de Setenil (Cádiz), agradeciendo las atenciones y gentilezas de que fueron objeto profesores y alumnos, durante su visita a Ceuta.

Atento escrito del señor Presidente de la Sala de la Il.ª Audiencia Provincial de Cádiz, en el que, con motivo de constituirse en esta ciudad, ofrece su testimonio de respetuosa consideración y queda a la disposición de la Corporación Municipal.

### Cuentas

Aprobar relación de pagos formulada por el se-

ñor Interventor de Fondos, por importe de 1.221.156 pesetas.

### Asuntos de Urgencias

Renovar licencia de obras a la Comandancia Militar de Marina, para construir un edificio en la zona del Muelle Cañonero Dato en el que serán ubicadas las dependencias de la misma.

Aprobar el pago de la subvención a la Residencia de la Juventud correspondiente al 2.º trimestre del año en curso, por importe de 272.240 pesetas, y que en lo sucesivo, a la rendición de cuentas, se anan a los estados de gastos y de ingresos los oportunos justificantes.

Denunciar el contrato suscrito con la Imprenta Olimpia para edición del B. O. de la Ciudad y que se redacten los Pliegos de condiciones para adjudicación de este servicio por el sistema de concurso.

Que por la Policía Municipal se haga una revisión completa y se facilite a Intervención relación detallada a los efectos de fijar el correspondiente canon, de todos los letreros anunciadores de marcas de los artículos que fabrica y expende, pintados en numerosas tiendas y lugares de la ciudad, por la Empresa TOSHIBA.

Aprobar gastos de 37.500 pesetas, y facultar al señor Teniente de Alcalde Presidente la Comisión de Festejos, para compra de Trofeos para donarlos en los distintos Torneos y Competiciones programados con motivo de la celebración de las Fiestas Patronales del año en curso.

### Ruegos y Preguntas

El señor Valriberas Trujillo, puso de manifiesto su inquietud por la lentitud con que se están llevando a cabo las obras en el Aparcamiento Subterráneo y solicitó ser informado sobre plazo de ejecución y fecha prevista para terminación.

El mismo señor Valriberas Trujillo, solicitó información sobre la situación económica actual del Ayuntamiento.

El propio señor Valriberas Trujillo, incidió en lo manifestado en anteriores sesiones en relación con desalojo por su ocupante, del barracón ubicado en el denominado Boquete de la Sardina, en la Playa de la Ribera.

El señor Pérez Gutiérrez, se interesó por la agilización del expediente relativo a la dotación de alumbrado para usos domésticos a los feriantes

El señor Hernández Lobillo, solicitó ser informado sobre las obras que se están llevando a cabo en las instalaciones de la Unión Africa Ceutí y si las mismas han sido autorizada por el Ayuntamiento.

De todos los ruegos y preguntas se tomó la debida nota para dar a cada expediente el oportuno trámite.

### Moción de la Alcaldía

Prestar conformidad a Moción del señor Alcalde, para concesión del Escudo de Oro de la Ciudad y entrega del correspondiente Diploma a don Joaquín Pérez Riveiro.

La sesión terminó a las 15,10 horas.

Ceuta, 9 de Julio de 1977.

El Secretario General,  
Emilio Lorenzo Díez.

V.º B.º

El Alcalde-Presidente,  
Alfonso Sotelo Azorín.

DILIGENCIA: Para hacer constar que en la sesión de la Comisión Permanente del día 11 de Julio, fué aprobado el extracto de los acuerdos adoptados en la celebrada el día 4 del mismo mes.

Ceuta, a 12 de julio de 1977.

El Secretario General,  
Emilio Lorenzo Díez.

624

## Delegación de Hacienda de Ceuta

### Edicto Citando a Sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a María Caparrós Jiménez y de su hijo Manuel Domínguez Caparrós, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Virgen del Subterráneo 11 de Sevilla, inculcados en el expediente número 141/77, instruido por aprehensión de haschís, mercancía valorada en 25.500 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la C. Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ltmo. señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las 11,00 horas del día 19 de julio de 1977, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apo-

deramiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Ceuta, a 5 de julio de 1977.

El Secretario del Tribunal,  
Ilegible.

625

## Edicto de Citación a Valoración

Desconociéndose el actual paradero de Armando López y Joaquim Alves Méndes, padres de los menores Joaquín Armando de Sousa López y Aires Manuel Teixeira Méndes, con últimos domicilios conocidos en Entroncamento (Portugal), Calle Gomes de Silva núm. 19 y en Entroncamento, calle Gomes de Silva núm. 17, respectivamente, se les hace saber por el presente Edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal a las 10,00 horas del día 30 de Julio de 1977, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 180/77, en el que figuran como padres de los citados menores.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de Noviembre de 1959.

Ceuta, 5 de julio de 1977.

El Secretario del Tribunal,  
Ilegible.

626

## Edicto Citando a Sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico - Administrativo se notifica a Tahiri Bodiri Mohamed, cuyo último domicilio conocido era en Tetuán (Marruecos), inculpado en el expediente núm. 7/77, instruido por aprehensión de un

automóvil, completamente desgüazado, marca Mercedes, mercancía valorada en 10.000,00 pesetas que, en cumplimiento, de lo establecido en el párrafo 1) del art. 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el Ilmo. señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le notifica al interesado que a las 11,00 horas del día 19 de Julio de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Ceuta, a 5 de julio de 1977.

El Secretario del Tribunal,  
Ilegible.

627

## Comandancia Militar de Marina de Ceuta

### Juzgado de Instrucción

### Requisitoria

Funet Valdés, Manuel, hijo de Manuel y de Isabel, natural de Larache, provincia de Marruecos, de 21 años de edad, estado se ignora, profesión Operario, con domicilio últimamente en 6095 Mainz Gustavsburg (Hasen) Alemania, cuyas señas personales son las siguientes: Estatura un metro 71 centímetros, pelo se ignora, color se ignora, ojos se ignora, nariz se ignora, boca se ignora, frente se ignora, aire se ignora y particulares se ignora, encausado por delito de Falta de Incorporación a Filas en Expediente Judicial núm. 67 de 1976, comparecerá en el término de treinta días ante este Juzgado sito en la Comandancia Militar de Marina de Ceuta, calle Calvo Sotelo, 26 - 1.º, apercibiéndole que de no comparecer se le declarará rebelde.

En caso de ser detenida la persona a que esta requisitoria se refiere o de ser conocida su residencia, se dará cuenta por el medio más rápido posible

Excmo. señor Capitán General del Departamento  
Marítimo de Cádiz (San Fernando).  
Ceuta, a 6 de julio de 1977.

El A. N. (EE) Juez Instructor,  
Francisco Morales Cazorla.

628

## EDICTO

Don Angel Sanz Fernández, Teniente de Navío  
Juez Instructor del Expediente Pérdida de Docu-  
mentos núm. 6/77 instruido con motivo extravío Li-  
breta inscripción marítima inscripto Trozo Ceuta  
folio 100/59 llamado Fernando Hidalgo Aranda.

### HAGO CONSTAR:

Que por Decreto del Ilmo. señor Comandante  
Militar de Marina de Ceuta de fecha 9 de Julio de  
1977, ha sido declarado nulo y sin valor alguno el  
documento extraviado, incurriendo en responsabi-  
lidad la persona que lo hallare no haga entrega a  
la Autoridad de Marina.

Ceuta 9 de julio de 1977.

El T. N. Juez Instructor,  
Angel Sanz Fernández.

629

## Juzgado Municipal de Ceuta

### Cédula de Notificación

El señor Juez Municipal de esta Ciudad en jui-  
cio de faltas número 440 de 1977 sobre hurto, ha  
acordado notificar a Mustafa Abdeslam Bohti, la  
sentencia dictada con fecha veintitres del actual y  
que contiene el fallo del tenor literal siguiente: que  
debo condenar y condeno a Mustafa Abdeslam  
Bohti, como autor de una falta de hurto, a la pena  
de un día de arrrsto menor y al pago de las costas.  
Para el cumplimiento de esta pena se le abona el  
día que ha estado privado de libertad.—Así por es-  
ta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo —E/  
R. Ruiz.—Rubricados.

Ceuta, 23 de junio de 1977.

Es copia para notificar, el Secretario,  
Enrique Ugedo.

630

### Cédula de Notificación

El señor Juez Municipal de esta Ciudad en  
juicio de faltas numero 437 de 1977 sobre hurto ha  
acordado notificar a Abdeslam Laarbi Mohamed,  
la sentencia dictada con fecha uno del corriente y  
que contiene el fallo del tenor literal siguiente: Que  
debo condenar y condeno a Abdelha Laarbi Moha-  
med como autor de una falta de hurto a la pena de  
tres días de arresto menor y al pago de las costas.—  
Para el cumplimiento de esta pena se le abonan los  
tres días que ha estado detenido.—Así por esta mi  
sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—E/—  
R. Ruiz.—Rubricados.

Ceuta, 1 de julio de 1977.

Es copia para notificar, el Secretario,  
Enrique Ugedo.

631

### Cédula de Notificación

El señor Juez Municipal de esta ciudad en jui-  
cio de faltas número 459 de 1977 sobre hurto, ha  
acordado notificar a Mehdi Ahmed Buahsani, Mo-  
hamed Mohamed Ahmed, Abdeluahid Mohtar Amar  
y a Mohamed Mesaud Buselham, la sentencia dic-  
tada con fecha uno del corriente y que contiene el  
fallo del tenor literal siguiente: que debo condenar  
y condeno a Mehdi Ahmed Buahsani, Mohamed  
Mohamed Ahmed, Abdeluahid Mohtar Amar y a  
Mohamed Mesaud Buselham, como autores de una  
falta de hurto, a la pena de tres días de arresto me-  
nor y al pago de las costas. Para el cumplimiento  
de esta pena se le abonan los tres días que han es-  
tado detenidos.—Así por esta mi sentencia, lo pro-  
nuncio, mando y firmo.—E/ R. Ruiz.—Rubricados.

Ceuta 1 de julio de 1977.

Es copia para notificar, el Secretario,  
Enrique Ugedo.

632

### Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta Ciudad por  
providencia de esta fecha, dictada en el juicio de  
faltas número 523 de 1977, sobre daños por impru-  
dencia, ha mandado citar a José Antonio de Martos  
Coimbra, de 48 años, soltero, médico, natural de  
Tondela—Portugal—propietario del vehículo DO  
76-28, con certificado del Seguro Internacional de

Vehículos, y actualmente en ignorado paradero, para que el próximo día 27 de julio a las 12 horas, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a 29 de junio de mil novecientos setenta y siete.

El Secretario,  
Enrique Ugedo.

633

### Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número de 1977, sobre escándalo, ha mandado citar a Marzouk Uariagli, para que el próximo día 27 de julio a las 13 horas, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta a 29 de Junio de mil novecientos setenta y siete.

El Secretario,  
Enrique Ugedo.

634

### Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta Ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 489 de 1977, sobre lesiones y daños por imprudencia, ha mandado citar a Monique Mohamed Hamadi, de 24 años, casada, Auxiliar de Hospital, natural de Fez-Marruecos-hija de Wilham y Sofía, domiciliada en Alte Koln Bucheim, (Alemania F.), propietaria del coche K, AJ-711, con Póliza de Seguro Internacional concertado con «Provinziale Feuerversicherung sanstal, Dusseldorf, 1 Friedistrasse, 62-64, (Alemania Federal), para que el próximo día 27 de Julio a las 11,30 horas comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciada, con apercibimiento de que si no com-

parece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma a la indicada anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a 28 de junio de mil novecientos setenta y siete.

El Secretario,  
Enrique Ugedo.

635

### Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 454 de 1977, sobre daños por imprudencia, ha mandado citar a Ramli Abdelkader Enfedal, de 35 años, soltero, súbdito marroquí, obrero, hijo de Enfedal y Safía, residente en Enschede—Holanda—y propietario del vehículo 76-93 GH con Carta Verde expedida por «Nieuw Rotterdam n. v. «número 999999», para que el próximo día 27 de julio a las 12,13 horas comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a 30 de junio de mil novecientos setenta y siete.

El Secretario,  
Enrique Ugedo.

636

### Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 494 de 1977, sobre daños por imprudencia, ha mandado citar a Ahmed Abdeslam Sallhi, de 43 años, casado, natural de Beni Touzine, (Marruecos), hijo de Abdeslám y Fatima, empleado, domiciliado en Emmen—Holanda—propietario del coche 36-33 P. G. con Carta Verde, expedida por «O. V. M. v. h. D. L. G.» número NL-300/93589, para que el próximo día 27 de junio a las 13 horas comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciante, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a 1 de julio de mil novecientos setenta y siete.

El Secretario,  
Enrique Ugedo.

637

## Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 521 de 1977, sobre daños por imprudencia, ha mandado citar a Mohamed Mohamed Hamedane, de 29 años, casado, mecánico, natural de Boujmil—Marruecos—hijo de Mohamed y Himo, propietario conductor del coche 9507-33, con Carta Verde Póliza número 321443, expedida por «L'ENTENTE», domiciliada en Rue Mohamed Smiha, 2 (Casablanca)-Marruecos-para que el próximo día 27 del actual a las 13,15 horas, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a 2 de julio de mil novecientos setenta y siete.

El Secretario,  
Enrique Ugedo.

638

## Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 1025 de 1976, sobre daños por imprudencia, ha mandado citar a Pilar Perellón Cardona para que el próximo día veintisiete de Julio, a las doce horas, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciada, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma a la indicada anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a 2 de julio de mil novecientos setenta y siete.

El Secretario,  
Enrique Ugedo.

639

## Cédula de Notificación y emplazamiento

En juicio faltas número 387 de 1977 que se sigue por malos tratos contra otros y Mohamed Taieb Mohamed Tahar natural y vecino de Ceuta, de 22 años, hijo de Taieb y de Haisa, soltero, ferriante, cuyo último domicilio lo tuvo en Marqués Carrasco núm. 9 y Hafida Mohamed Dris Rahali, natural y vecina de Ceuta, hija de Mohamed y Fatima, de 23 años, domiciliada en calle Marcelo Roldán núm. 23, hoy en ignorado paradero se ha acordado hacerle saber que contra la sentencia dictada en dicho procedimiento ha interpuesto recursos de apelaciones Aomar Abdelkader Rahal y que ha sido admitido por lo que se emplaza para ante el Juzgado de Instrucción de esta ciudad por término de cinco días a usar de su derecho si les conviniera.

Y para que sirva de notificación y emplazamiento a Hafida Mohamed Dris Rahali y a Mohamed Taieb Mohamed Tahar y su inserción en el Boletín Oficial de la Ciudad, firmo el presente en Ceuta a veinticinco de Junio de mil novecientos setenta y siete.

El Secretario,  
Enrique Ugedo.

640

## Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta Ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 515 de 1977, sobre daños por imprudencia, ha mandado citar a Benaino Dris, domiciliado en Tánger—Marruecos—propietario y conductor del vehículo 161-69, con Carta-Verde en vigor, suscrita por la Compañía aseguradora «Sanad» residenciada en Casablanca—Marruecos— Plaza Mohamed V, 28, para que el próximo día veintisiete del actual a las 10,10 horas, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a 5 de julio de mil novecientos setenta y siete.

El Secretario,  
Enrique Ugedo

641

## Cédula de Notificación

El señor Juez Municipal de esta Ciudad en juicio de faltas número 406 de 1977, sobre hurto, ha acordado notificar a Armando López Vila, de 68 años, viudo, mecánico, natural de Langostille (Lugo) hijo de Manuel y Andrea, (denunciante) y a Brahim Hadre, de 35 años, casado, empleado, natural de Oubdel Amán (Marruecos) hijo de Habib y Fatma, (denunciado), ambos en ignorados paraderos, la sentencia dictada con fecha veinte de junio actual y que contiene el fallo del tenor literal siguiente: Que debo absolver y abuelvo libremente del hecho origen de estas actuaciones a Brahim Hadri, declarando de oficio las costas y archivándose las presentes actuaciones, una vez firme esta sentencia, la que se notificará a las partes por cédula inserta en el «Boletín Oficial» de la Ciudad.— Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.— Ramón Ruiz.—Rubricado.

La anterior sentencia fué publicada en su fecha.

Ceuta, 20 de junio de 1977.

Es copia para notificar el Secretario,  
Enrique Ugedo.

642

## Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta Ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 86 de 1977, sobre hurto, ha mandado citar a Mohamed Aiad Busulman, de 18 años, soltero, natural de Castillejos (Marruecos) hijo de Aiad y Habiba, sin profesión y actualmente en ignorado paradero, para que el próximo día veintisiete del actual a las 10,15 horas comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a cinco de julio de mil novecientos setenta y siete.

El Secretario,  
Enrique Ugedo.

643

## Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

Se advierte por el presente que transcurrido el

plazo de garantía establecido al efecto, quienes se consideren con algún derecho exigible contra el adjudicatario, por razón del contrato garantizado, pueden presentar reclamaciones tendentes al embargo de la fianza definitiva impuesta por don Miguel Navas Vegas, a responder de los trabajos de pavimentación en calles transversal y paralela a la Avenida José Santos en la Barriada de San José.

El plazo para presentarlas será el de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, conforme a lo prevenido en el art. 88 del vigente Reglamento de Contratación.

Ceuta 12 de julio de 1977.

El Secretario General,  
Emilio Lorenzo Díez

644

Se advierte por el presente que transcurrido el plazo de garantía establecido al efecto, quienes se consideren con algún derecho exigible contra el adjudicatario, por razón del contrato garantizado, pueden presentar reclamaciones tendentes al embargo de la fianza definitiva impuesta por don Miguel Navas Vegas, a responder de las obras complementarias en el Campo Municipal de Deportes para construcción de cabinas y nuevo marcador.

El plazo para presentarlas será el de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, conforme a lo prevenido en el art. 88 del vigente Reglamento de Contratación.

Ceuta 12 de julio de 1977.

El Secretario General,  
Emilio Lorenzo Díez.

645

Se advierte por el presente que transcurrido el plazo de garantía establecido al efecto, quienes se consideren con algún derecho exigible contra el adjudicatario, por razón del contrato garantizado, pueden presentar reclamaciones tendentes al embargo de la fianza definitiva impuesta por don Miguel Navas Vegas, a responder de las obras de reforma en la Plaza General Mola.

El plazo para presentarlas será el de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, conforme a lo prevenido en el art. 88 del vigente Reglamento de Contratación.

Ceuta 12 de julio de 1977.

El Secretario General,  
Emilio Lorenzo Díez.

646

## Tribunal de Exámenes

A los efectos determinados en el artículo 6.º del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 27 de junio de 1968, a continuación se hace pública la relación de los componentes del Tribunal que ha de juzgar la convocatoria de selección para cubrir una plaza de Cabo de la Policía Municipal de este Ayuntamiento, entre Guardias pertenecientes a dicho Cuerpo, pudiendo ser recusados en término de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

**PRESIDENTE.**—Ilmo. señor Alcalde don Alfonso Sotelo Azorín, o por delegación el Teniente de Alcalde don Mariano Valriberas Trujillo,

**VOCALES.**—Ilmo. señor don Antonio Miño Fugaroias, Delegado Especial para Ceuta del Ser-

vicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local, o el Ilmo. señor don Ramón María Ferrer Peña, Secretario General de la Delegación del Gobierno en esta Ciudad.

Don Pascual Mora Mora, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media Masculino de esta Ciudad, en representación del profesorado Oficial del Estado, y como suplente don José Ramón Torres Gil, Profesor del mismo Instituto,

Don Emilio Lorenzo Díez, Secretario General de la Corporación, o el Oficial Mayor de la misma, don Enrique Ramón Maresca Sarompas.

Don José Viñuales Soler, Jefe de la Policía Municipal, y como suplente el Subjefe don Victoriano Martínez Grosso.

Ceuta, 13 de julio de 1977.

El Secretario General,  
Emilio Lorenzo Díez



# Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Centa



CAJA CONFEDERADA

Institución Benéfico-Social que goza del protectorado del Ministerio de Hacienda



**TODO  
SALE  
DE  
AQUI**

MOTORIZACION  
ESTUDIO  
VACACIONES  
BODAS  
IMPREVISTOS  
VESTIDO  
MEJORA DE VIVIENDA  
VIAJES



**Oficinas:**

- Central, Camoens núm. 23 - Teléfono, 51-28-22
- Agencia Urbana, 1, Plaza Gral. Galera, Esquina a Gral. Sanjurjo - Teléf. 51-24-33
- Agencia Urbana, 2, Tte. Coronel Gautier, 1 - Teléf. 51-33-41
- Agencia Urbana, 3, Padre Feljóo (Villa Jovita) - Teléf. 51-23-71
- MONTE DE PIEDAD, Fernández núm. 2 - Teléfono, 51-20-43

**FAMILIA QUE AHORRA, FAMILIA FELIZ**

**Ayuntamiento de Ceuta Boletín Oficial**

**PLAZA DE ARMS**

**Sr. D.**.....

.....

.....